

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA.

MATERIAS: LATÍNII Y GRIEGO I y II

CURSO: 2018-2019

GRIEGO I

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua, como de otras estudiadas por el alumnado.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

La enseñanza del Griego tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas.
3. Analizar textos griegos, originales, adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

4. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

2.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se ha organizado en bloques que contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

Bloque 1. La lengua griega

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto griego.
- Caracteres del alfabeto griego.
- La pronunciación.
- Transcripción de términos griegos.

Bloque 2. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Clases de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión nominal y pronominal.
- El sistema verbal griego: verbos temáticos y aтемáticos.
- Formas verbales no personales.

Bloque 3. Sintaxis

- Los casos griegos.
- La concordancia.
- Los elementos constituyentes de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas de uso más frecuente.
- Construcciones de infinitivo y participio.

Bloque 4. Grecia: historia, cultura, arte y civilización:

- Períodos de la historia de Grecia.
- Organización política y social de Grecia.
- La familia.
- El trabajo y el ocio.
- Mitología y religión.

Bloque 5. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.
- Lectura y comentario de textos clásicos originales en griego o traducidos.

Bloque 6. Léxico

- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales sufijos y prefijos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.
- Pervivencia de los helenismos más frecuentes del vocabulario común.

Estos contenidos se abordan conjuntamente en las siguientes unidades didácticas del libro de texto de la editorial Oxford.

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica Nº	TÍTULO	Nº DE SEMANAS (aproximadamente)	EVALUACIÓN
1	El alfabeto griego	Cuatro	Primera
2	El mundo geográfico griego	Tres	Primera
3	Los pueblos de Grecia	Tres	Primera
4	La vida pública	Tres	Primera
5	La mujer en Grecia	Tres	Segunda
6	Dioses y hombres	Tres	Segunda
7	La mitología	Tres	Segunda
8	Homero	Tres	Segunda
9	La ciudad	Tres	Tercera
10	Atenas	Tres	Tercera
11	Festivales	Cuatro	Tercera

3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación ha de ser continua. Es evidente que el alumno trabaja constantemente con los conocimientos adquiridos, al tiempo que adquiere otros nuevos y que se apoyan en los anteriores.

La evaluación de los alumnos se realizará mediante exámenes avisados con antelación suficiente.

En esta prueba se incluirán los contenidos de la evaluación, y todos los anteriores .

También mediante la corrección diaria de los ejercicios de casa o de clase, el alumno irá siendo evaluado y adquiriendo unas notas que influirán en la nota final de la evaluación, pero que en ningún caso contarán tanto como las de los exámenes Estas notas se utilizarán para matizar la nota final de la evaluación.

Las evaluaciones no tienen carácter liberatorio.

No habrá recuperación específica de la evaluación como una prueba diversa. Al ser el aprendizaje de la lengua un proceso continuo, cada evaluación ordinaria recupera por si misma la anterior. Igualmente el suspenso de una evaluación, significa el suspenso de las anteriores, aunque estas estuviesen aprobadas. No hay, pues, ninguna parte por pequeña que sea, que pueda eliminarse.

Los alumnos de segundo de bachillerato con la asignatura de primero suspensa serán evaluados mediante exámenes planificados trimestralmente y acordados con los interesados. En el caso de que el alumno que no superó la asignatura en primer curso la este cursando en segundo, ésta se considerará recuperada si obtiene calificación positiva en la primera evaluación, ya que durante la misma se realiza un repaso de los aspectos más importantes del curso anterior.

Los instrumentos de evaluación son básicamente los ejercicios escritos, que son dos como mínimo dos por evaluación y que siempre son anunciados con antelación y las fechas son fijadas por los alumnos; los contenidos objeto del examen son repasados de nuevo en los días previos.

El examen de septiembre tendrá las mismas características que el de junio

4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE GRIEGO I

La nota final de cada evaluación será el resultado de las notas de los exámenes previamente avisados (dos como mínimo en cada evaluación), matizada con las notas de los ejercicios de clase o de casa.

Cuando reiteradamente se observe que un alumno no realiza las traducciones mandadas para casa, obtendrá un negativo en cada ocasión y cada uno restará una décima en la nota final de cada evaluación. Cada falta de asistencia no justificada penaliza una décima en la calificación final de cada evaluación.

Los exámenes constarán de una parte de sintaxis, compuesta por frases en griego y en castellano, y otra de morfología, en la que habrá formas de morfología nominal y verbal que el alumno tendrá que traducir o declinar o conjugar.

La valoración de cada una de estas partes será más o menos del 40%.

Respecto a los contenidos culturales, serán objeto de examen y contabilizarán un 20% aproximadamente en el total de la nota de cada evaluación.

Si un alumno no se presenta a un examen anunciado con antelación, no podrá realizarlo en otra fecha si no justifica debidamente su ausencia y en ese caso la materia se le acumulará al examen siguiente.

Las evaluaciones no tienen carácter liberatorio.

No habrá recuperación específica de la evaluación como una prueba diversa. Al ser el aprendizaje de la lengua un proceso continuo, cada evaluación ordinaria recupera por sí misma la anterior. Igualmente el suspenso de una evaluación, significa el suspenso de las anteriores, aunque estas estuviesen aprobadas. No hay, pues, ninguna parte por pequeña que sea, que pueda eliminarse.

La nota de la evaluación final será la media de las tres evaluaciones, a menos que el alumno haya obtenido en la tercera evaluación una nota más alta que en las anteriores, en ese caso no se hace nota media sino que mantiene esa nota como calificación final.

La prueba de septiembre tendrá las mismas características que la de junio.

Si un alumno no supera la asignatura en septiembre, será examinado trimestralmente a lo largo del curso siguiente, a menos que la curse en 2º de bachillerato, en ese caso la recuperará aprobando la 1ª evaluación de 2º de Bachillerato, pues en ese período se repasan todos los contenidos morfológicos y sintácticos vistos en primero.

Griego II

1.- CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN

Bloque 1. La lengua griega:

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné
- Del griego clásico al griego moderno

Bloque 2. Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares
- Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales

Bloque 3. Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal
- Usos modales
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta. Formas de subordinación

Bloque 4. Literatura

- Géneros literarios
- La épica.
- La lírica.
- El teatro: Tragedia y comedia
- La historiografía
- La oratoria.
- La fábula.

Bloque 5. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.

- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico

- Ampliación de vocabulario griego.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Helenismos más frecuentes de léxico especializado.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica Nº	TÍTULO	Nº DE SEMANAS	EVALUACIÓN
1	Revisión de la morfología nominal y verbal vista en 1º Bchto	Dos	Primera
2	Tercera declinación: Temas en sigma, en vocal y en diptongo.	Dos	Primera
3	Sistema verbal: Tiempos primarios y secundarios. El aumento. La reduplicación. La voz pasiva. Verbos impersonales.	Cuatro	Primera
4	Verbos temáticos y atemáticos	Una	Primera
5	Grados del adjetivo	Una	Primera

6	Adjetivos y pronombres demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos. La oración de relativo.	Dos	Primera
RELACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS		TEMPORALIZACIÓN	
Géneros literarios (I): La poesía: Épica y Lírica La historiografía.		Primera evaluación	
Oraciones subordinadas: sustantivas, adverbiales. Sintaxis del participio		Segunda evaluación	
Géneros literarios(II): El teatro: Tragedia y Comedia La oratoria. La filosofía La fábula		Segunda evaluación	
Traducción de autores señalados para la prueba de Bachillerato		Segunda y tercera evaluación	
Helenismos		Segunda y tercera evaluación	

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GRIEGO II

Los exámenes serán pruebas escritas. En cada ejercicio habrá una traducción que se hará con la ayuda del diccionario y referidas a esta traducción algunas preguntas de morfología y helenismos. El texto habrá de ser analizado sintácticamente.

Podrá haber también traducciones de textos ya vistos sin diccionario, como método para familiarizarse con la sintaxis y el vocabulario griego. Estos ejercicios harán nota media con los anteriores.

Los géneros literarios pueden evaluarse por separado o integrados en otro examen.

En las dos primeras evaluaciones los exámenes serán del tipo de los del primer curso.

Los exámenes de la tercera evaluación se realizarán siguiendo el modelo de la PAEG, para que estén familiarizados con él antes de realizar dicha prueba y los porcentajes serán similares a los que se fijen para esta prueba que aún no conocemos.

Las faltas de ortografía serán penalizadas del siguiente modo: la primera falta no penaliza; la segunda disminuye la nota 0,25 puntos y así sucesivamente. La penalización máxima por faltas de ortografía será de dos puntos.

Cada falta de asistencia no justificada penaliza una décima en la calificación final de cada evaluación.

Si un alumno no se presenta a un examen anunciado con antelación, no podrá realizarlo en otra fecha si no justifica debidamente su ausencia y en ese caso la materia se le acumulará al examen siguiente.

La nota de la evaluación final será la media de las tres evaluaciones, a menos que el alumno haya obtenido en la tercera evaluación una nota más alta que en las anteriores, en ese caso no se hace nota media sino que mantiene esa nota como calificación final.

Cuando reiteradamente se observe que un alumno no realiza las traducciones mandadas para casa, obtendrá un negativo en cada ocasión y cada uno restará una décima en la nota final de cada evaluación.

LATIN II

La asignatura de Latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

La presencia del Latín en el Bachillerato aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüísticas, históricas y culturales de la civilización occidental. De ahí su gran interés para los alumnos que hayan optado por una primera especialización de sus estudios en los campos de las humanidades o de las ciencias sociales. El Latín constituye un apoyo insustituible al aprendizaje de las lenguas habladas en España.

El estudio de la lengua latina en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico no sólo tiene un alto valor en sí, por tratarse de una lengua de estructura y contenidos muy ricos, sino que ofrece posibilidades formativas muy prácticas relacionadas con la deducción y el razonamiento.

Los textos, elaborados y más tarde originales, además de la necesaria reflexión gramatical y sintáctica, permiten comparar el Latín y las lenguas de uso del alumno y le acercan al conocimiento de aspectos históricos, literarios, institucionales y de la vida cotidiana de la civilización romana y su presencia en el mundo actual.

1.- OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

El desarrollo de esta materia pretende dar a conocer a nuestros alumnos el latín, con toda su riqueza como lengua materna, así como la cultura romana que cimentó las bases de la civilización europea actual, para ello se pretenden conseguir las siguientes capacidades:

1.- Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.

- 2.- Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con las modernas derivadas del latín o influidas por él.
- 3.- Analizar textos latinos diversos, originales o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen
- 4.- Ordenar los conceptos lingüísticos propios y establecer relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.
- 5.- Reconocer algunos elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos.
- 6.- Relacionar datos dispersos de la civilización romana en fuentes de información variadas analizándolos críticamente.
- 7.- Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor.
- 8.- Valorar las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo.

2.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

2. SECUENCIACIÓN POR CURSOS Y MATERIAS/ MÓDULOS DE:

2.1. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.

LATÍN II

Bloque 1. Morfología

- Morfología nominal: Formas menos usuales e irregulares
- Morfología verbal: Verbos irregulares y defectivos
- Formas no personales del verbo: supino, gerundio y gerundivo
- La conjugación perifrástica

Bloque 2. Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal
- La oración compuesta: coordinadas y subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.
- Construcciones sintácticas de las formas no personales: infinitivo, participio, gerundio y supino

Bloque 3. Literatura romana

- Los géneros literarios
- La épica.
- La historiografía.
- El teatro.
- La lírica.
- La oratoria.
- La fábula.

Bloque 4. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos

Bloque 5. Léxico

- Ampliación de vocabulario latino.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua a través de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos.
- Evolución del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS		TEMPORALIZACIÓN	
Unidad Didáctica Nº	TÍTULO	Nº DE SEMANAS	EVALUACIÓN
1	Revisión de la flexión nominal y pronominal. Uso del diccionario	Dos	Primera
2	Revisión circunstancias de lugar y de tiempo. Revisión: Sintaxis de los casos	Dos	Primera

3	Revisión formas nominales del verbo. Sintaxis del participio	Dos	Primera
4	Adjetivos: Tipos, grados y formación de adverbios.	Una	Primera
5	Revisión conjugación verbal. Uso del diccionario	Una	Primera
6	La oración compuesta	Cinco	Primera
RELACIÓN DE BLOQUES TEMÁTICOS		TEMPORALIZACIÓN	
Géneros literarios: La épica. La lírica. La historiografía		PRIMERA EVALUACIÓN	
Traducción de textos de los autores seleccionados		SEGUNDA EVALUACIÓN	
Composición y derivación.		“”	
Etimologías: Reglas de evolución del latín al castellano		“”	
Géneros literarios: La oratoria. El teatro. La Fábula		“”	
Expresiones latinas		“”	
BLOQUES TEMÁTICOS		TERCERA EVALUACIÓN	
Traducción de textos de los autores seleccionados		“”	
Etimologías. Reglas de evolución del latín al castellano. Palabras cultas y palabras patrimoniales.		“”	

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN II

La evaluación ha de ser continua. Es evidente que el alumno trabaja constantemente con los conocimientos adquiridos, al tiempo que adquiere otros nuevos y que se apoyan en los anteriores.

La evaluación de los alumnos se realizará mediante exámenes avisados con antelación suficiente.

En esta prueba se incluirán los contenidos de la evaluación, y todos los anteriores sin exclusión de ninguno.

También mediante la corrección diaria de los ejercicios de casa o de clase, el alumno irá siendo evaluado y adquiriendo unas notas que influirán en la nota final de la evaluación, pero que en ningún caso contarán tanto como las de los exámenes. Estas notas se utilizarán para matizar la nota final de la evaluación.

Las evaluaciones no tienen carácter liberatorio.

No habrá recuperación específica de la evaluación como una prueba diversa. Al ser el aprendizaje de la lengua un proceso continuo, cada evaluación ordinaria recupera por sí misma la anterior. Igualmente el suspenso de una evaluación, significa el suspenso de las anteriores, aunque estas estuviesen aprobadas. No hay, pues, ninguna parte por pequeña que sea, que pueda eliminarse.

Los alumnos de segundo de bachillerato con la asignatura de primero suspensa serán evaluados mediante exámenes planificados con antelación y acordados con los interesados. En el caso de que el alumno que no superó la asignatura en primer curso la este cursando en segundo, ésta se considerará recuperada si obtiene calificación positiva en la primera evaluación, ya que durante la misma se realiza un repaso de los aspectos más importantes del curso anterior.

Los instrumentos de evaluación son básicamente los ejercicios escritos, que son dos como mínimo por evaluación y que siempre son anunciados con antelación; los contenidos objeto del examen son repasados de nuevo en los días previos.

Si un alumno no se presenta a un examen anunciado con antelación, no podrá realizarlo en otra fecha si no justifica debidamente su ausencia y en ese caso la materia se le acumulará al examen siguiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LATIN II

La nota de cada evaluación será la nota media de los exámenes realizados en dicha evaluación y avisados con antelación. Esta nota podrá ser matizada con las notas de clase. En los exámenes de la primera evaluación habrá bastante teoría sobremorfología y sintaxis puesto que se hace un repaso de todos estos contenidos aprendidos el curso anterior, valorando aproximadamente los contenidos teóricos 70-60 % y la traducción 30-40 % respectivamente.

En los exámenes de la segunda evaluación los porcentajes de los contenidos teóricos y de traducción se van equiparando 60-50 % y 40-50 % respectivamente. Los contenidos teóricos incluyen además de los morfológicos y sintácticos, los géneros literarios y las reglas de evolución del latín al castellano, procedimientos de derivación y composición, latinismos y expresiones latinas.

Los exámenes de la tercera evaluación se realizarán siguiendo el modelo de la PAEG, para que estén familiarizados con él antes de realizar dicha prueba y los porcentajes serán similares a los que se fijen para esta prueba.

Las faltas de ortografía serán penalizadas del siguiente modo: la primera falta no penaliza; la segunda disminuye la nota 0,25 puntos y así sucesivamente. La penalización máxima por faltas de ortografía será de dos puntos.

No hay prueba específica de recuperación para la primera y segunda evaluación pues, al ser evaluación continua, se recuperan con el aprobado de la evaluación siguiente.

La nota de la evaluación final será la media de las tres evaluaciones, a menos que el alumno haya obtenido en la tercera evaluación una nota más alta que en las anteriores, en ese caso no se hace nota media sino que mantiene esa nota como calificación final.

Cuando reiteradamente se observe que un alumno no realiza las traducciones mandadas para casa, obtendrá un negativo en cada ocasión y cada uno restará una décima en la nota final de cada evaluación.

La prueba de septiembre tendrá las mismas características que la de junio.